

administración local**MANCOMUNIDADES****MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE DEL BULLAQUE
PIEDRABUENA
ANUNCIO**

Exposición pública de la cuenta general de los ejercicios económicos 2021, 2022 y 2023.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Informativa de Cuentas celebrada con fecha 26 de julio de 2024, se expone al público la cuenta general de la Mancomunidad de Municipios Valle del Bullaque correspondiente a los ejercicios 2021, 2022 y 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Piedrabuena, a 29 de julio de 2024.- El Presidente, José Luis Cabezas Delgado.

Anuncio número 2853

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>